

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

BERGARA

Edicto

Don Juan Francisco Uría Martínez, Juez de Primera Instancia de esta villa de Bergara y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y bajo el número 137 de 1985 se tramitan autos de juicio ejecutivo a instancia de «Sociedad Anónima de Fabricaciones Especiales Manufacturadas» (SAFEM), representada por el Procurador señor don José A. Amilibia Múgica, contra «Patricio Elorza, Sociedad Anónima», en reclamación de cantidad, en cuyos autos, por providencia del día de la fecha, se acordó sacar la venta en pública subasta los bienes inmuebles embargados, por primera vez y término de veinte días hábiles; si resultare desierta, se sacarán a la venta en pública subasta, por segunda vez y término de veinte días hábiles, con rebaja del 25 por 100 de su tasación; si también resultare desierta, se sacarán a la venta en pública subasta, por tercera vez y término de veinte días hábiles, sin sujeción a tipo; dichos bienes se reseñarán al final de este edicto.

Se hace constar:

Habiéndose señalado para el remate, que tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Ariznoa Emparantza, número 1, piso primero, en el primer caso, el día 14 de abril de 1987 próximo, a las once horas; si resultare desierta, se señala para el remate, en el segundo caso, el día 11 de mayo próximo, a las once horas, y si también resultare desierta, se señala para el remate, en el tercer caso, el día 5 de junio próximo, a las once horas; se advierte:

Primero.—Que para tomar parte en la subasta en el primero y segundo casos deberán consignar previamente los licitadores en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto una cantidad igual al 20 por 100 efectivo del valor de los bienes por el que salen a subasta, y si hubiere de celebrarse tercera subasta deberán consignar previamente una cantidad igual al 20 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la segunda subasta, sin cuyos requisitos no serán admitidos, consignaciones que se devolverán a sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Segundo.—Que en el primero o segundo casos no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor de los bienes por el que salen a subasta.

Tercero.—Que en todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación a que se refiere el apartado primero o acompañando el resguardo de haberlo hecho en el establecimiento destinado al efecto.

Cuarto.—(Sólo para los inmuebles.) Que los bienes inmuebles salen a subasta sin suplir previamente la falta de títulos de propiedad.

Quinto.—(Sólo para los inmuebles.) Que la certificación de cargas del Registro de la Propiedad se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Juzgado; que se entenderá que todo licitador la acepta como bastante, y que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, al

crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Sexto.—Que el remate puede hacerse en calidad de ceder a un tercero.

Haciéndose constar expresamente que en caso de no poder celebrar las subastas en las fechas señaladas por causa ajena a este Juzgado, y para evitar trastornos, se considerará su anuncio para el día siguiente, y así sucesivamente hasta su celebración.

Bien objeto de subasta

Vivienda izquierda de la tercera y cuarta planta de la calle General Mola, 4, de Legazpia. Inscrita al libro 38, folio 77, finca 2.294, inscripción novena. Valorada pericialmente en 7.000.000 de pesetas.

Dado en Bergara a 12 de febrero de 1987.—El Juez, Juan Francisco Uría Martínez.—El Secretario.—802-D (13919).

BILBAO

Edicto

Don José Manuel Villar González-Antorán, Magistrado-Juez, en funciones, del Juzgado de Primera Instancia número 4 de los de Bilbao y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda se tramitan autos de juicio ejecutivo bajo el número 598/1985, seguidos a instancia de «Banco del Comercio, Sociedad Anónima», representado por el Procurador señor Apalategui contra don Juan Martín Ugarte y doña Dolores Urtasún Elorza, en reclamación de 553.145 pesetas, en cuyos autos y por providencia de esta fecha he acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que más abajo se dirán, señalándose para su celebración el próximo día 2 de abril, a las diez treinta horas, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado con las prevenciones siguientes:

Primera.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Los licitadores para tomar parte en la subasta deberán consignar en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento público designado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirvan de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera.—Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, desde el anuncio hasta su celebración, depositándolo en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación a que se refiere el extremo anterior, o acompañando el resguardo de haberlo hecho en el establecimiento destinado al efecto.

Cuarta.—Que las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero.

Quinta.—Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá, que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

En prevención de que no hubiere postor en la primera subasta, se señala para el remate de la segunda el día 4 de mayo, a las once horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera, siendo de aplicación las prevenciones establecidas para la primera subasta.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la segunda subasta, se señala para el remate de la tercera el día 2 de junio, a las diez horas, la que se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar los postores el 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Se previene a los licitadores que si por causa de fuerza mayor no pudiere celebrarse la subasta el día indicado, se celebrará al día siguiente hábil, a la misma hora y, en su caso, en días sucesivos.

Bienes que se sacan a subasta

Vivienda izquierda, de la escalera izquierda del piso tercero, tipo F, de la calle Monte Oiz, número 9, del barrio de Santa María de Guecho, de 110,25 metros cuadrados, siéndole anejo e inseparable el trastero número 19. Valorado en 7.605.000 pesetas.

Participación indivisa de 1/19 a la que corresponde la parcela de garaje número 19, de la calle Monte Oiz de Santa María de Guecho. Valorada en 650.000 pesetas.

Bilbao, 13 de febrero de 1987.—El Magistrado-Juez, José Manuel Villar González-Antorán.—El Secretario.—2.253-C (13908).

CASTELLON DE LA PLANA

Edicto

Padecido error en la inserción del edicto del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Castellón de la Plana, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de fecha 27 de febrero de 1987, páginas 5997 y 5998, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo tercero, donde dice: «... contra don Manuel Roig Simó y otros», debe decir: «... contra don Miguel Roig Simó y otros ...».

ELCHE

Edicto

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Elche,

Hace saber: Que en este Juzgado bajo el número 293/1985 de registro, se sigue procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de «Banco Popular Español, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don Miguel Martínez Hurtado, contra don Sebastián Guardiola Sempere, en reclamación de crédito hipotecario, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a primera y pública subasta, por término de veinte días y precio de su avalúo, la finca que al final se relaciona.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el próximo día 3 de abril de 1987 del corriente año, y hora de las once treinta, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo del remate es de 5.687.500 pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran dicha suma.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado a tal efecto, una cantidad, igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo del remate.

Tercera.—Podrá hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

Cuarta.—Desde el anuncio de la subasta hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación a que se refiere el apartado 2.º o acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto.

Los autos y la certificación registral están de manifiesto en Secretaría, y los licitadores deberán aceptar como bastante la titulación, sin que puedan exigir otros títulos.

Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

La finca objeto de subasta es la siguiente:

Urbana: Casa de planta baja y piso principal, número 27, de la calle Doctor Caro, de la ciudad de Elche, que mide 6 metros 50 centímetros de fachada, por 18 metros 75 centímetros de fondo, o sea, 121 metros 87 decímetros cuadrados, y linda: Por la derecha, entrando, norte, con comunidad de propietarios de la casa número 1 de la calle José María Buck; por la izquierda, sur, con la comunidad de propietarios de la casa número 25, de la calle Doctor Caro, y por el fondo, oeste, con casa de sucesores de Carlos Valero Mira (antes tenía marcado el número 23 de policía, y lindaba: Entrando por la derecha, norte, con solar de Manuel Mora Esclápez, después, casa; por la izquierda, sur, con el de Jerónimo Esclápez Parreño, después casa, y por el fondo, oeste, con casa de Carlos Valero Mira).

Título: Le pertenece por compra que efectuó a don Sebastián Guardiola Soler, según escritura de fecha 2 de julio de 1982 autorizada por el Notario de Santa Pola, don Carlos Hornillos Fernández de Bobadilla. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de los de Elche, al tomo 413, libro 139 del Salvador, folio 192, finca número 6.760, inscripción quinta. Valorada en 5.687.500 pesetas.

Y para que tenga lugar la segunda subasta se señala el día 28 de abril de 1987 y hora de las once, con la rebaja del 25 por 100 del tipo de su valor. Y para que tenga lugar la tercera subasta se señala el día 25 de mayo de 1987 y hora de las once, sin sujeción a tipo; celebrándose ambas en la Sala de Audiencia de este Juzgado.

Y para general conocimiento se expide el presente en Elche a 10 de diciembre de 1986.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—2.254-C (13909).

OVIEDO

Edicto

Don Antonio Lanzos Robles, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 2 de Oviedo,

Hace saber: Que en virtud de providencia de hoy, dictada en autos de juicio ejecutivo número 716/1984, seguidos en este Juzgado a instancia del Procurador señor Bueres, en nombre y representación de «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», contra don Antonio Valcárcel González y doña Georgina Fernández Prida, en reclamación de cantidad, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes embargados que se describirán al final y con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—El acto de la subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado de Primera Instancia número 2 de Oviedo, habiéndose señalado el día 27 de abril próximo, a las doce horas.

Segunda.—Servirá de tipo para esta subasta el de la tasación.

Tercera.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo.

Cuarta.—Para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la Secretaría del Juzgado el 20 por 100 de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos, y pudiendo hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero.

Quinta.—Las posturas se pueden hacer también por escrito y en pliego cerrado, en la forma establecida en el artículo 1.499 de la Ley Enjuiciamiento Civil.

Sexta.—Para el caso de que resultare desierta la primera subasta, se señala para la celebración de la segunda el día 25 de mayo próximo, a las doce horas, en las mismas condiciones que la primera, a excepción del tipo de subasta, que será el de la tasación con la rebaja del 25 por 100.

Séptima.—Para el caso de que resultare desierta la segunda subasta, se señala para la celebración de la tercera, el día 22 de junio próximo, a las doce horas, en las mismas condiciones que la primera a excepción del tipo de subasta, puesto que se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo depositar los postores previamente, sobre la Mesa del Juzgado o establecimiento al efecto, el 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Octava.—Que los autos y la certificación del Registro están de manifiesto en Secretaría y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito del actor, quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y quedará subrogado a ellos, sin destinar a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de subasta

El pleno dominio de dos sextas partes indivisas y la nuda propiedad de una sexta parte indivisa de la finca urbana sita en Pumarín, arrabal de Oviedo, con casa dentro, que mide 177,30 metros cuadrados, y se compone de planta baja y cuatro pisos y ocupa una superficie de 159,30 metros cuadrados, hallándose el resto del terreno destinado a aceras.

Inscrito en el Registro de la Propiedad de Oviedo, al libro 123 de Oviedo, folio 20, finca número 31.197, inscripción quinta.

Valorado en 13.672.465 pesetas.

Nota.—Para hacer constar que cuatro sextas partes indivisas se hallan en usufructo, a favor de doña Felicidad Prida Huerta.

Dado en Oviedo a 17 de febrero de 1987.—El Magistrado-Juez, Antonio Lanzos Robles.—El Secretario.—2.258-C (13913).

REUS

Edicto

Don César Arturo de Tomás Fanjul, Magistrado-Juez de Primera Instancia del Juzgado número 1 de los de Reus y su partido,

Hace saber: Que en los días que luego se dirán tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, en méritos de los autos de juicio del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 157/1986, instados por Caja de Ahorros Provincial de Tarragona contra doña Rosa Ferrant Basora la venta en pública subasta de la finca hipotecada siguiente:

«Tres. Vivienda de la primera planta alta, conocida por piso primero, de superficie útil 113 metros 10 decímetros cuadrados; distribuido en: Recibidor, comedor-estar, cocina, tres dormitorios, sala de usos múltiples, baño y terrazas; linda: Frente, tomando como tal la fachada de la finca, calle José Massó Aguiló, y fondo, derecha, izquierda, entrando, terreno privativo asignado, respectivamente, a las dos fincas de la planta baja. A título privativo se le adjudica un cuarto lavadero ubicado en el terrado, de superficie útil 16 metros 83 centímetros cuadrados.»

Inscrita al tomo 1.993, libro 158, folio 21, finca número 5.901.

Valorada en 5.985.000 pesetas.

Primera subasta: Día 7 de abril de 1987, a las once quince horas.

Segunda subasta: Día 8 de mayo de 1987, a las once horas.

Tercera subasta: Día 3 de junio de 1987, a las once quince horas.

Preveniéndose a los licitadores: Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto el 20 por 100 del tipo de tasación; que la descrita finca sale a subasta por el tipo de tasación, no admitiéndose postura alguna que sea inferior a dicho tipo; que los autos y la certificación del registro al que se refiere la regla 4.ª están de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate. Que para la segunda subasta servirá de tipo el 75 por 100 de la primera, sin que se pueda admitir postura inferior a este tipo, y que la tercera subasta se celebrará sin sujeción a tipo, pero con las mismas condiciones establecidas en la regla octava.

Asimismo y a los efectos del párrafo final de la regla séptima del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, por medio del presente y para, en su caso, se notifica a la deudora doña Rosa Ferrant Basora la celebración de las mencionadas subastas.

Dado en Reus a 12 de febrero de 1987.—El Magistrado-Juez, César Arturo de Tomás Fanjul.—El Secretario.—1.030-3 (13647).

VALENCIA

Edicto

Don Augusto Monzón Serra, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 2 de Valencia,

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 1.567 de 1984, se tramita juicio 131 Ley Hipotecaria, instado por la Procuradora señora Gil Bayo, en nombre y representación de «Caja de Ahorros de Valencia», la cual goza de los beneficios de justicia gratuita, contra María del Carmen Ruiz Mora, en el cual se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que a continuación se relacionan.

La subasta se celebrará el día 7 de mayo, a las once horas, en la Sala-Audiencia de este Juzgado, con las condiciones siguientes:

a) Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del tipo señalado para esta subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

b) No se admitirán posturas que no cubran el tipo señalado para la subasta, y las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

c) Y si se suspendiera por causa de fuerza mayor, se celebrará al siguiente día, a la misma hora y en sucesivos días si se repitiere o subsistiere tal impedimento.

d) Los autos y la certificación del Registro prevenida por Ley, así como los títulos de propiedad, en su caso, están de manifiesto en la Secretaría, y se entenderá que los licitadores aceptan como bastante la titulación y no tendrán derecho a exigir ninguna otra.

e) Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Se hace constar, en prevención de que no hubiere postor en la primera subasta, que la segunda subasta de dichos bienes tendrá lugar en la Sala-Audiencia de este Juzgado el día 8 de junio, a las once horas, con rebaja del 25 por 100 de la tasación; la tercera subasta, sin sujeción a tipo, tendrá lugar en el mismo sitio antes indicado el día 8 de julio, a las once horas. Para el supuesto de no ser encontrada la deudora en el domicilio fijado en la escritura de constitución de hipoteca, sirva el presente de notificación de las fechas de celebración de subasta.

Bienes objeto de esta subasta

Vivienda con acceso por el zaguán número 46, ubicada en la quinta planta alta, del tipo C, que tiene distribución propia para habitar y ocupa una superficie construida de 131,15 metros cuadrados. Su puerta en la escalera está señalada con el número 13. Forma parte del edificio sito en Valencia, con fachada principal a la avenida del General Avilés, donde está señalado con los números 44 y 46 de policía.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia 5, en el tomo 854, libro 210, de campañar, folio 78, finca número 19.386, inscripción cuarta.

Valorada a efectos de primera subasta en 5.338.000 pesetas.

Dado en Valencia a 16 de febrero de 1987.-El Magistrado-Juez, Augusto Monzón Sierra.-El Secretario.-1143-A (13644).

JUZGADOS DE DISTRITO

SAN SEBASTIAN DE LOS REYES

Cédula de citación

El señor don Juan Luis Gordillo Alvarez Valdés, Juez de este Juzgado de Distrito, en diligencias de juicio verbal de faltas que se sigue con el número 1.556/86 por presunta estafa, en el que figuran como denunciados Francisco Morales Carrillo y Francisco Jiménez Rodrigo, que actualmente se encuentran en ignorado paradero y domicilio, ha acordado citar a dichos denunciados a fin de que el día 25 de marzo y su hora de las diez y diez comparezcan en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en calle Agustín y Antonia, número 5, con objeto de asistir a la celebración del juicio correspondiente, previéndoles que deberán comparecer con los testigos y demás medios de prueba de que intenten valerse y que de no efectuarlo ni alegar justa causa que se lo impida, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma legal a los denunciados indicados, expido la presente que firmo en San Sebastián de los Reyes a 27 de febrero de 1987.-La Secretaria.-3.221-E (14768).

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes a la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados militares

Manuel Chacín Méndez, hijo de Juan y de Aurora, natural de Samuel, provincia de Portugal, de estado civil soltero, de profesión Minero, de veinticuatro años de edad, con DNI número J 901.434.234, cuyas señas particulares son: Esta-

tura, 1,750 metros, de pelo rubio, cejas al pelo, ojos marrones, nariz recta, barba normal, boca normal, color sano, encartado en la causa s/n por el presunto delito de desertión, comparecerá en este Juzgado, ante don Antonio Rosa Seneroso, Juez togado del Juzgado Togado Militar Permanente de Instrucción número 2, en la plaza de Ceuta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura del citado individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Y para que conste, expido el presente en la Plaza de Ceuta a 17 de febrero de 1987.-El Juez togado militar de instrucción, Antonio Rosa Beneroso.-346 (12516).

★

Francisco Villalobos Caraballo, hijo de Francisco y de Ceha, natural de Chinchón (Madrid), nacido el 4 de junio de 1963, de estado civil soltero, de profesión carnicero, encartado en la causa número 181/II/1986 por el presunto delito de desertión y fraude, y cuyas señas particulares son: Pelo castaño, cejas al pelo, ojos marrones, nariz recta, boca normal, barba normal, y, como señas particulares, tatuajes en todo el cuerpo, comparecerá en el término de quince días ante don Francisco Javier Mata Tejada, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verificase.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura del citado individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Melilla, 18 de febrero de 1987.-El Comandante Auditor Juez Togado, Francisco J. Mata Tejada.-372 (13042).

★

Lorenzo Diaz Braojos, hijo de Ramón y de María, natural de Navas del Rey, provincia de Madrid, de estado civil soltero, nacido el día 13 de junio de 1966, con DNI 36.079.077, últimamente destinado en Batallón de Infantería Colón II/67, Irún, y domiciliado en Vigo, Pontevedra; procesado por un presunto delito de desertión, seguido contra él en la causa ordinaria número 19/1987, comparecerá en el término de quince días ante el señor Juez del Juzgado Togado Militar Permanente de Instrucción número 2, con sede en Pamplona, bajo apercibimiento de que, si no lo hace, será declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la búsqueda y captura de dicho individuo, que, caso de ser hallado, deberá ser entregado a la autoridad militar más próxima para su ingreso en prisión y a disposición de este Juzgado, en méritos del referido delito y causa, en la cual se halla acordada su prisión preventiva, extremos de los que se informará al interesado.

Pamplona, 23 de febrero de 1987.-El Capitán Juez Togado, Alfredo Fernández Benito.-373 (13043).

★

José López Segura, hijo de Antonio y de Isabel, natural de Barcelona, nacido el 5 de febrero de 1965, de estado civil soltero, de profesión Camarero, encartado en la causa número 465/II/1986, por el presunto delito de insulto a superior, y cuyas señas particulares son: Estatura: 1 metros 720 milímetros, pelo negro, cejas al pelo, ojos marrones, nariz recta, boca normal, barba normal, comparecerá en el término de quince días ante don Francisco Javier Mata Tejada, Comandante auditor, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verificase.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura del citado individuo, que ha de ser dispuesto a disposición de este Juzgado.

Melilla a 16 de febrero de 1987.-El Comandante auditor Juez togado, Francisco J. Mata Tejada.-351 (12521).

CENTRO PROVINCIAL DE RECLUTAMIENTO DE ALMERIA

Junta de Clasificación y Revisión

Los mozos que figuran relacionados a continuación, con expresión de apellidos y nombre, fecha de nacimiento y nombre de los padres, deberán comparecer en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de la presente requisitoria, ante la Junta de Clasificación y Revisión de este Centro, sita en la calle General Luque, s/n (Almería), a fin de responder a los cargos que se le formulan por falta de inscripción para el servicio militar, haciéndoseles saber que, transcurrido dicho plazo sin que se hubiesen presentado o fuesen habidos serán clasificados prófugos, incurriendo en las sanciones previstas en los artículos 145, 146 y 147 del Reglamento del Servicio Militar.

Ayuntamiento de Abla:

Guzmán Moya, Dionisio. 14 de diciembre de 1967. Domingo y María.

Ayuntamiento de Adra:

Gómez Liduena, Juan. 26 de diciembre de 1967. Francisco y Rosario.

Pomares Martínez, José. 2 de julio de 1967. José y María Encarnación.

Ayuntamiento de Albánchez:

Torrecillas Padilla, Pablo. 10 de enero de 1968. Francisco y María.

Ayuntamiento de Albox:

Alonso Mármol, Javier. 13 de junio de 1968. Juan e Isabel.

Andréu Rodríguez, Andrés. 27 de julio de 1968. Andrés y Consuelo.

Caparrós Rodríguez, Francisco. 1 de septiembre de 1967. Juan y María.

García Martínez, Donato. 18 de enero de 1968. Juan y María.

Guerrero Marín, Antonio. 8 de marzo de 1968. Antonio y Ana.

Jiménez Rodríguez, Francisco. 27 de mayo de 1968. Francisco y Eloísa.

López Martos, Pedro. 16 de marzo de 1968. Diego y Magdalena.

Ayuntamiento de Alhama:

Jiménez Ceba, Manuel. 30 de julio de 1968. Juan y Gabriela.

Ayuntamiento de Almería (Distrito 1.º):

Amezcuea Capuz, José. 25 de junio de 1967. José y Francisca.

Barranco Hernández, Juan. 30 de agosto de 1967. Juan y Francisca.

Belmonte Hernández, Diego. 7 de febrero de 1968. Francisco y María.

Benzal Clemente, Luis. 9 de agosto de 1967. Miguel y Elenteria.

Berenguel López, Francisco. 5 de agosto de 1968. Antonio y Josefa.

Cádiz Cortés, Juan. 13 de julio de 1968. Juan e Isabel.

Cano Vázquez, Luis. 11 de febrero de 1967. Luis y Angeles.

Cayuela Suárez, Antonio. 23 de marzo de 1968. Antonio y Antonia.

Cazorla Carrillo, José. 11 de mayo de 1968. José y Tadea.

Cerdilla Rodríguez, Juan. 22 de enero de 1968. José y Antonia.

Conchillo Mellado, Pedro. 26 de mayo de 1968. Daniel y Consuelo.

Cortés Cortés, Francisco. 17 de enero de 1968. Pedro y Elvira.

Cortés Cortés, José. 17 de abril de 1968. Angel y María.

Criado Molina, Luis. 12 de agosto de 1968. Luis y Rosario.

- Daza Heredia, José. 18 de mayo de 1967. José y Luisa.
- Dhuartebarchman, Jean. 18 de octubre de 1967. Georges y Antonitte.
- Diez Moreno, Rafael. 24 de julio de 1967. Angel y Dolores.
- Duro Hernández, Sebastián. 27 de junio de 1968. Sebastián y Ana.
- Fernández Fernández, José. 6 de agosto de 1968. Antonio y Rosario.
- Fernández Pérez, Luis. 20 de diciembre de 1967. Felipe y Angeles.
- Fernández Rosado, Juan. 25 de enero de 1968. Juan y Dolores.
- Fernández Sánchez, José. 12 de julio de 1967. Juan y María.
- Flores de Paco, Francisco. 10 de junio de 1967. Francisco y Ana.
- García Abad, Francisco. 3 de noviembre de 1967. Francisco y María.
- García Aguirre, José. 26 de mayo de 1967. José y Remedios.
- Guerra Sánchez, Juan. 17 de diciembre de 1967. Juan y Ana.
- Heredia Muñoz, Miguel. 17 de octubre de 1967. José y Carmen.
- Hernández Requena, Francisco. 17 de junio de 1967. José y María.
- Herrada Fuentes, Manuel. 2 de mayo de 1967. Juan y Ana.
- Izquierdo González, Juan. 14 de agosto de 1967. José y Juana.
- López Abella, Alfonso. 3 de enero de 1968. Antonio y Elena.
- López Méndez, Pablo. 24 de diciembre de 1967. Antonio y Francisca.
- López Olivencia, Celestino. 13 de noviembre de 1967. Antonio y Purificación.
- López Puntas, Francisco. 18 de octubre de 1967. Francisco y Carmen.
- Lucas Mateos, Manuel. 4 de enero de 1968. Manuel e Isabel.
- Martin Amador, Juan. 21 de julio de 1968. José y Pilar.
- Martin Ortega, Cayetano. 23 de agosto de 1967. José y María.
- Martin Sánchez, Patricio. 25 de agosto de 1968. Patricio y Josefa.
- Martínez Cañadas, Juan. 8 de noviembre de 1967. Manuel e Isabel.
- Martínez Fernández, Serafin. 11 de enero de 1968. Serafin.
- Martínez Navarro, Pedro. 3 de julio de 1967. Pedro y Francisca.
- Martínez Sánchez, Alfonso. 13 de agosto de 1968. Alfonso y Antonia.
- Mateo Marín, José. 19 de enero de 1968. José y María.
- Mateo Rico, Francisco. 28 de julio de 1968. Andrés y Pilar.
- Miranda González, Rafael. 9 de febrero de 1968. Juan y Mariana.
- Miranda Muñoz, José. 6 de mayo de 1968. Antonio y Matilde.
- Molina Fernández, Santiago. 18 de junio de 1968. Santiago y Pilar.
- Montoya Manzano, Diego. 28 de julio de 1968. Tadeo y Antonia.
- Moreno Amador, José. 7 de julio de 1968. Manuel y Beatriz.
- Moya Andújar, Antonio. 18 de mayo de 1968. Rafael e Isabel.
- Muñoz Muñoz, Juan. 17 de septiembre de 1967. Francisco y Ana.
- Muñoz Muñoz, Juan. 4 de noviembre de 1967. Serafin y Encarnación.
- Muñoz Rodríguez, Gabriel. 5 de junio de 1967. Francisco y Antonia.
- Muñoz Santiago, Francisco. 8 de junio de 1967. Francisco y Dolores.
- Obregón Sarabia, Alvaro. 21 de julio de 1967. Esteban y María.
- Ocaña García, José. 25 de agosto de 1967. Luis y Sebastiana.
- Ortega López, Antonio. 21 de agosto de 1968. Antonio y Dolores.
- Para Miert, José. 13 de mayo de 1967. José y María.
- Pastor Gómez, Agustín. 13 de junio de 1968. Luis y Damiana.
- Peláez Aleyo, Carlos. 15 de julio de 1967. Carlos y María.
- Quero Escoriza, Juan. 30 de octubre de 1967. Luis e Isabel.
- Quero López, Indalecio. 22 de junio de 1968. Indalecio y Rafaela.
- Ramírez Díaz, José. 19 de mayo de 1967. José y Francisca.
- Rasero Andújar, Manuel. 19 de febrero de 1968. Andrés y María.
- Rodríguez Alonso, Andrés. 11 de marzo de 1968. Serafin y Tadea.
- Ruano Ringelsen, Peter. 26 de enero de 1968. Joaquín y Erika.
- Rubia Martínez, Carmen. 10 de mayo de 1967. Francisco y Antonia.
- Salazar Sanz, Francisco. 7 de mayo de 1968. Francisco y María.
- Salvador Brezo, Enrique. 11 de mayo de 1968. Jerónimo y Elisa.
- Santiago Santiago, José. 5 de febrero de 1968. Ramón y Francisca.
- Sodas Riquelme, Pedro. 1 de diciembre de 1967. Pedro y Juana.
- Soler Luque, Juan. 19 de agosto de 1968. José y María.
- Suárez González, Antonio. 24 de febrero de 1968. Juan y Antonia.
- Téllez Acevedo, Juan. 20 de marzo de 1968. Alfonso y Bárbara.
- Vico Miguel, Carlos. 9 de julio de 1968. Antonio y Francisca.
- Villalobos Pena, Marcelo. 14 de abril de 1968. Guillermo y Rosa.
- Ayuntamiento de Almería (Distrito 2.º):
- Agui la Cuerva, Gorge. 14 de noviembre de 1967. Cayetano e Isabel.
- Aicálá Moya, Antonio. 9 de agosto de 1968. Antonio y María.
- Artero Ruiz, José. 12 de noviembre de 1967. José y Manuela.
- Carmona Fernández, Manuel. 13 de julio de 1968. Antonio y Gador.
- Casas Mayoral, Ramón. 15 de julio de 1967. Ramón y Josefa.
- Clemente Ubeda, Francisco. 24 de noviembre de 1967. José y Rosario.
- Coloma Maestre, José. 29 de julio de 1967. José y Juana.
- Cuadrado Alias, José. 25 de marzo de 1968. Antonio y Asunción.
- Dibono Sánchez, Antonio. 1 de agosto de 1967. Antonio y María.
- Díaz Sánchez, Luis. 29 de agosto de 1968. José y Carmen.
- Enrique Fernández, Antonio. 1 de junio de 1968. Juan y Rosario.
- Espin Alonso, Juan. 9 de julio de 1967. Juan y María.
- Espinola Gil, José. 15 de junio de 1968. José e Isabel.
- Esteban Sánchez, José. 4 de mayo de 1968. Antonio y María.
- Fernández Enrique, Nicolás. 8 de diciembre de 1967. Juan y María.
- Fernández Fernández, José. 9 de junio de 1967. José y Ana.
- Fernández López, Antonio. 1 de diciembre de 1967. José y María.
- Fernández López, José. 1 de diciembre de 1967. José y María.
- Ferrer Martínez, José. 20 de junio de 1968. Francisco y Consuelo.
- Galera Madolell, Angel. 30 de junio de 1968. Angel y Adelaida.
- García Carrillo, Francisco. 4 de diciembre de 1967. Ginés y María.
- García Expósito, Luis. 8 de octubre de 1967. Luis y María.
- García Ruiz, Juan. 1 de noviembre de 1967. Salvador e Isabel.
- Garcnes Hernández, Conrado. 20 de enero de 1968. Francisco y Consuelo.
- Giménez Camacho, Diego. 25 de junio de 1968. Antonio y María.
- Gómez Ruiz, Aniceto. 22 de diciembre de 1967. Adolfo y Carmen.
- Gómez Vargas, Alfonso. 10 de mayo de 1968. Felipe y María.
- González García, José. 14 de octubre de 1967. Francisco e Isabel.
- Grujarolas Ojeda, Antonio. 18 de septiembre de 1967. Luis y María.
- Guirado Zamora, Miguel. 3 de junio de 1967. Miguel y María.
- Haro Fernández, Diego. 17 de septiembre de 1967. José y María.
- Hernández González, Juan. 31 de agosto de 1967. Benito y Emilia.
- Hitos Aguila, Antonio. 19 de abril de 1968. José e Isabel.
- Jiménez Ramos, Francisco. 30 de octubre de 1967. Francisco y Francisca.
- López Cruz, Víctor. 4 de febrero de 1968. Francisco y Rosa.
- López Hernández, José. 1 de junio de 1968. Angel y Rosa.
- López Valverde, Miguel. 30 de junio de 1968. Francisco y Angeles.
- Luna Fernández, José. 1 de julio de 1967. Manuel y Carmen.
- Mañas Mañas, Pedro. 21 de mayo de 1968. Andrés y Rosa.
- Marín Bellón, Federico. 3 de junio de 1967. Federico y María.
- Martínez Guerrero, Luis. 3 de noviembre de 1967. Jesús y Matilde.
- Martínez Martínez, Juan. 6 de junio de 1967. Juan e Isabel.
- Martínez Zamora, Francisco. 15 de agosto de 1968. Francisco y Dolores.
- Martínez Lague Soler, José. 25 de noviembre de 1967. José y María.
- Miguel García, Francisco. 31 de agosto de 1967. Angel e Isabel.
- Mira Gallego, Antonio. 28 de diciembre de 1967. Antonio y Ana.
- Muñoz Forneas, Valentín. 8 de enero de 1968. Valentín y María.
- Muñoz Galindo, Onofre. 10 de mayo de 1967. Jesús y Dionisia.
- Nieto Ruiz, Fernando. 3 de julio de 1967. Antinio y María.
- Núñez Ruiz, Vicente. 20 de agosto de 1968. Vicente y Concepción.
- Ocaña Buschhold, Benjamín. 7 de noviembre de 1967. José y Ursula.
- París López, José. 8 de noviembre de 1967. Lucas e Isabel.
- Pérez García, Juan. 4 de mayo de 1967. Manuel y Felisa.
- Pérez Rodríguez, Juan. 7 de marzo de 1968. Juan y Antonia.
- Pulido Monroy, José. 10 de agosto de 1968. Carmelo y María.
- Ramírez García, Julio. 2 de junio de 1968. Miguel y María.
- Ramos Hidalgo, José. 8 de noviembre de 1967. Manuel y Carmen.
- Remón Luis, José. 29 de febrero de 1968. José y Juliane.
- Roda Añez, Pedro. 2 de junio de 1968. Antonio y Elisa.
- Rodríguez del Aguila, Manuel. 5 de diciembre de 1967. Manuel y María.
- Rodríguez Guzmán, José. 10 de mayo de 1968. José y María.
- Rodríguez Hernández, Francisco. 27 de julio de 1967. Eduardo y Francisca.
- Rodríguez Pulido, Francisco. 20 de octubre de 1967. Francisco y Amalia.
- Rodríguez Viciana, Pablo. 3 de julio de 1967. Manuel y María.
- Román Pérez, Antonio. 10 de octubre de 1967. Manuel y Carmen.
- Rosa Gutiérrez, Rogelio. 27 de agosto de 1968. Rogelio y Dolores.

Ruescas Marín, Antonio. 20 de agosto de 1967. Francisco e Isabel.
 Salazar Guerra, Antonio. 14 de julio de 1967. Antonio y Carmen.
 Salmerón Rodríguez, Nicolás. 17 de febrero de 1968. José y Rosalía.
 Sánchez Cuenca, Julián. 19 de agosto de 1967. Julián y Josefa.
 Sánchez Rodríguez, Ramón. 11 de mayo de 1967. Pedro y Dolores.
 Torres Torres, Eduardo. 10 de agosto de 1968. Eduardo y María.
 Urbano Ramos, Rafael. 30 de enero de 1968. Rafael y Carmen.
 Uroz Martínez, Juan. 11 de agosto de 1968. José y María.
 Valdivia Vicente, Santiago. 24 de julio de 1968. Juan y María.
 Siles Díaz, Antonio. 2 de septiembre de 1967. Antonio y Concepción.
 Valverde Alcaraz, Francisco. 11 de junio de 1968. Juan y Carmen.
 Vargas Martínez, Jorge. 15 de febrero de 1968. Francisco y Angeles.
 Vargas Sánchez, Francisco. 27 de octubre de 1967. Francisco y Encarnación.
 Visdomine Lozano, José. 21 de febrero de 1968. Francisco y Josefina.

Ayuntamiento de Berja:
 Borge López, Antonio. 4 de abril de 1968. Cristino y Amelia.
 Segoviano Bueno, Antonio. 26 de septiembre de 1967. Antonio y María.

Ayuntamiento de Cantoria:
 Moreno Granero, José. 29 de julio de 1967. José y Ana María.

Ayuntamiento de Cobdar:
 Castillejo García, Ramón. 5 de mayo de 1967. Joaquín y Felisa.
 Fernández Losilla, Francisco. 11 de junio de 1967. Francisco y Ana.
 López Fuentes, Constantino. 30 de julio de 1968. Constantino y Consuelo.

Ayuntamiento de Dalías:
 Biez Santana, Raúl. 11 de agosto de 1967. Alfredo y Natividad.
 Díaz Pacheco, Manuel. 25 de abril de 1968. Manuel y Cristina.
 García Almazán, Jesús. 10 de enero de 1968. Antonio y Elisa.
 García Ocaña, Francisco. 21 de julio de 1968. Francisco y Dolores.
 Salazar Fernández, José. 20 de enero de 1968. Eduardo y Loreto.

Ayuntamiento de Fondón:
 Heredia Amador, José. 18 de mayo de 1968. José y Luisa.

Ayuntamiento de Gador:
 López Pérez, Luis. 5 de junio de 1967. Luis y Rosario.

Ayuntamiento de Huércal de Almería:
 Ferrer Ortega, Francisco. 24 de noviembre de 1967. Juan y María.
 Rodríguez López, Antonio. 25 de junio de 1968. José y Mercedes.

Ayuntamiento de Huércal-Overa:
 Asensio Segura, Juan. 1 de marzo de 1968. Manuel y Dolores.
 Baena Van Zomoren, Alfonso. 24 de junio de 1968. Alfonso y María.
 Benites Fernández, Juan. 7 de marzo de 1968. José y Francisca.
 Cantisano Martínez, Juan. 20 de febrero de 1968. Félix y Juana.
 Cotes Molina, Juan. 25 de febrero de 1968. José y María.

Fernández Castilla, Blas. 12 de febrero de 1968. Francisco y Asunción.
 García Parra, Andrés. 17 de agosto de 1967. Francisco y Adela.
 García Sánchez, Juan. 5 de enero de 1968. Pedro y Rosa.
 Jiménez Egea, Agustín. 22 de enero de 1967. Jaime e Isabel.
 López Velasco, José. 9 de noviembre de 1967. José y María.
 Martín Ramírez, Juan. 31 de enero de 1968. Carlos y Josefa.
 Martínez Gámez, Antonio. 13 de junio de 1967. Miguel y María.
 Moreno Galera, Juan. 11 de agosto de 1968. Francisco y Francisca.
 Nuñez Lorente, José. 2 de noviembre de 1967. José y Julia.
 Ortega Giménez, José. 5 de julio de 1968. José y María.
 París Fenoy, José. 24 de julio de 1968. Rufino y María.
 Pérez González, Braulio. 23 de septiembre de 1967. Braulio y Teresa.
 Ramón Botella, Enrique. 11 de julio de 1968. Enrique y Francisca.
 Sánchez Molina, Francisco. 29 de septiembre de 1967. Pedro y Manuela.
 Sánchez Valero, Jaime. 17 de julio de 1967. José y Dolores.
 Tripiana López, Gabriel. 4 de junio de 1968. Luis y Juana.
 Uroz Navarro, José. 30 de abril de 1968. Juan y Gabriela.
 Valera Egea, José. 11 de agosto de 1967. Juan y Encarnación.

Ayuntamiento de Lubrín:
 Sáez Camacho, José. 5 de abril de 1968. Juan e Isabel.

Ayuntamiento de Macael:
 Cortés Fernández, Juan. 3 de noviembre de 1967. Juan y Josefina.
 Martínez Hernández, José. 11 de marzo de 1968. José y María.
 Mesas Pérez, Antonio. 4 de julio de 1968. Antonio y Remedios.
 Moreno Rodríguez, Domingo. 16 de enero de 1968. Juan y María Rosario.
 Sáez Rueda, Domingo. 30 de enero de 1968. José y Rosa.
 Velázquez Pérez, Miguel. 7 de enero de 1967. Adriano y María Encarnación.

Ayuntamiento de Níjar:
 Martínez Millán, Antonio. 24 de diciembre de 1967. Antonio y Ramona.
 Martínez Palenzuela, Juan. 30 de agosto de 1967. Juan e Inocencia.

Ayuntamiento de Paterna:
 Aguila Rodríguez, Salvador. 31 de octubre de 1967. Jacobo y Trinidad.
 Martín Asensio, José. 3 de septiembre de 1967. José y Virtudes.
 Godoy Martín, Salvador. 12 de octubre de 1967. Francisco y María.

Ayuntamiento de Pechina:
 García Lao, Cristóbal. 3 de mayo de 1967. Juan y Dolores.
 Gómez Gómiz, Indalecio. 26 de agosto de 1968. Indalecio y Dolores.

Ayuntamiento de Roquetas de Mar:
 Álvarez Martín, Francisco. 30 de septiembre de 1967. Francisco y Antonia.
 Díaz Reyes, Antonio. 25 de agosto de 1967. Antonio y Carmen.
 Ferré Rodríguez, José. 12 de noviembre de 1967. Miguel y Dolores.
 Galdeano Román, José. 21 de mayo de 1967. Francisco y Amalia.

Girona Centurión, José. 24 de junio de 1967. José y Eduarda.
 López Cuadrado, Antonio. 28 de julio de 1967. José y Antonia.
 Martín Maldonado, Francisco. 4 de diciembre de 1967. Francisco e Isabel.
 Priero Alvarez, Manuel. 6 de julio de 1968. Manuel y María.
 Torres Torres, José. 12 de septiembre de 1967. Manuel y Encarnación.

Ayuntamiento de Serón:
 Carrasco Carrasco, Juan. 17 de junio de 1967. Juan y Dolores.
 Garrido Martínez, Juan. 8 de junio de 1967. José y Luisa.
 Mateo Cano, Juan. 31 de mayo de 1968. Juan y Antonia.
 Mora Herrerías, Miguel. 16 de julio de 1967. Pedro y Remedios.
 Mora Yélamos, José. 28 de mayo de 1967. Bienvenida.

Ayuntamiento de Sorbas:
 Cano Cano, Antonio. 10 de septiembre de 1967. Alfonso e Isabel.
 Mañas Menchón, Diego. 13 de diciembre de 1967. Juan y Elisa.
 Mellado Muñoz, Francisco. 17 de septiembre de 1967. Juan y Ana.
 Rodríguez Santiago, José. 18 de abril de 1968. Vicente y María.

Ayuntamiento de Turre:
 Fernández Balastegui, Francisco. 25 de agosto de 1968. Alonso y Antonia.
 López Morales, Ramón. 22 de agosto de 1967. Joaquín y Rosa.
 Sánchez Alvarez, Gaspar. 8 de abril de 1968. Gaspar y Antonia.

Ayuntamiento de Vélez Blanco:
 López Martínez, Casiano. 29 de agosto de 1968. Domingo y Antonia.
 Martínez Gea, Juan. 1 de agosto de 1968. Fernando y Encarnación.
 Martínez López, Fernando. 27 de mayo de 1968. Tomás y Feliciano.
 Martínez Romera, Antonio. 25 de enero de 1968. Miguel y María.
 Martínez Sánchez, Braulio. 15 de diciembre de 1967. Braulio y Concepción.
 Meríos Pérez, Pedro. 20 de septiembre de 1967. Juan y Ana.
 Sánchez Martínez, Francisco. 24 de junio de 1967. Francisco y Antonia.

Ayuntamiento de Vélez Rubio:
 Camacho Gázquez, Domingo. 16 de abril de 1968. Domingo y Encarnación.
 Gil Galera, Andrés. 28 de junio de 1968. Diego y María.
 López Gea, Emilio. 4 de febrero de 1967. Antonio y María.
 Navarro García, José. 1 de febrero de 1968. Rodríguez Marcilla, Manuel. 19 de agosto de 1967. José y Esther.

Ayuntamiento de Vera:
 Rosa Bueno, José. 21 de mayo de 1968. Juan y Trinidad.

Consulado de Addis Abeba:
 Márquez Aranibar, Manuel. 16 de noviembre de 1964. Manuel y Carmen.
 Melero Tejedor, José María. 27 de septiembre de 1963. José y Cruz.
 Muñoz Woldesembet, Miguel Carlos. 18 de octubre de 1967. Enrique y Almaz.

Consulado de Ciudad del Cabo:
 Cánovas Rodríguez, Manuel. 14 de abril de 1962. Manuel y Josefa.

Almería, 9 de febrero de 1987.-El Teniente Coronel Presidente interino.-258 (9612).